Envigado, junio 12 de 2025

Doctora

ISABEL MARIN

Planeación

Municipio Envigado

La Ciudad

Apreciados señores

Adjuntamos a su despacho los documentos para el cobro del Arrendamiento del local del segundo piso de propiedad de SMPE, correspondiente al mes de junio de 2025.

Anexamos documentos:

1. Copia factura electrónica arrendamiento.
2. Certificado de Existencia Y Representación Legal de la Cámara de Comercio.
3. Certificación de Parafiscales.
4. Tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por junta central de contadores.

Atentamente,

Héctor Mario Hurtado Díez

Presidente

C. C. 8.347.963

SMPE

Nit 890.908.387-2